



| | |
|--|---------------------------------|
| CÓDIGO DEL CONCURSO: 090724/ASO/008 | |
| RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 9 de julio de 2024 | BOUC: 9 de julio de 2024 |
| CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A | |
| ÁREA DE CONOCIMIENTO: Trabajo Social y Servicios Sociales | |
| DEPARTAMENTO: Trabajo Social y Servicios Sociales | |
| FACULTAD: Trabajo Social | |
| NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: MÓDULO OBLIGATORIO: TRABAJO SOCIAL: CONCEPTO, MÉTODOS, TEORÍAS Y APLICACIÓN | |
| PERFIL PROFESIONAL: Trabajador/a Social | |

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

| |
|---|
| <p>1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)</p> <p>Experiencia profesional como Trabajador/a social (0,5 por año)</p> |
| <p>2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)</p> <p>Docencia en Trabajo Social y Servicios Sociales (0,5 por año) Otra Docencia Universitaria (0,2 por año)</p> |
| <p>3. Otros méritos (0-1)</p> <p>Estar en posesión del título de doctor 0,5 Estar en posesión del máster universitario relacionado con el perfil de la plaza 0,25 Participación en Proyectos investigación 0,2 Publicaciones 0,2 (cada publicación) Congresos 0,1</p> |



2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

- Adecuación de la exposición sobre trayectoria académica docente y profesional en el área de Trabajo Social y Servicios Sociales (Hasta 1,5 puntos)
- Adecuación de la respuesta ante las preguntas de la comisión (Hasta 0,5 puntos)

Madrid, a fecha de la firma digital

| | |
|---|---|
| <p>LA PRESIDENTA</p> <p>Firmado: PILAR MUNUERA GÓMEZ</p> | <p>LA SECRETARIA</p> <p>Firmado: LINDA VANINA DUCCA CISNEROS</p> |
|---|---|